

FSIE MADRID SE REUNE CON EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN

En el día de hoy FSIE Madrid junto con los demás sindicatos del sector se ha reunido con el Consejero de Educación de la Comunidad de Madrid.

El objetivo de dicha reunión era escuchar la opinión de los agentes sociales sobre la implementación de las Fases I y II de la desescalada. Al parecer, la reunión se ha demorado por la existencia de muchas incertidumbres que desde el viernes se han aclarado y que se desconocían (paso de fase, instrucciones de la Consejería de Sanidad, etc.)

FSIE Madrid ha trasladado al Consejero de Educación de la Comunidad de Madrid su **postura radicalmente contraria a la apertura de los centros educativos para cualquier nivel**. Alguna organización al uso ha titubeado e incluso ha apuntado que sería una buena experiencia para septiembre la reincorporación ahora de 4ª de la ESO y 2º Bachillerato.

FSIE Madrid considera que **no se dan las circunstancias de protección necesarias que garantice la salud de todos los trabajadores, alumnos y familias**. Es difícil mantener la más mínima distancia social, circunstancia que se agrava en las edades más pequeñas de 0 a 6 años. Hemos exigido que cualquier vuelta a la normalidad escolar cuente con los equipos de protección individual, así como con otros medios, procedimientos y protocolos necesarios que salvaguarde la salud de la Comunidad Educativa. Consideramos más que necesario se proceda a la realización de test masivos a profesores y alumnos y que se hagan con la cadencia necesaria que permita aislar a los portadores del COVID 19.

Se le ha trasladado las advertencias que desde la Organización Mundial de la Salud (OMS) se hace llegar a los países que pretenden abrir colegios, por el desconocimiento de la gravedad de la enfermedad en los niños. Así como, las recomendaciones de la Asociación Española de Pediatría que ve como horizonte más seguro para la vuelta a los colegios el mes de septiembre. Se le ha pedido que siga el ejemplo de otras Comunidades Autónomas como Andalucía de no reanudar la actividad docente hasta el mes de septiembre.

Desde FSIE Madrid se ha solicitado la necesidad de hacer un **trabajo conjunto para crear y garantizar las medidas y procedimientos necesarios para la vuelta a los centros educativos**. Se ha de tener en cuenta a toda la comunidad educativa y no solo a la pública, de tal forma que se escuche las diferentes realidades de la enseñanza privada, privada-concertada y los centros de educación especial.

Se ha solicitado que las decisiones que se adopten en el ámbito autonómico sean avaladas no solo por comités de científicos y expertos, sino también por toda la comunidad educativa. Que estas decisiones respondan en primer lugar a criterios sanitarios y en segundo lugar a criterio pedagógicos de tal forma que se respete la educación como lo que es y no como un servicio asistencial.

Si verdaderamente las decisiones de incorporación de los centros obedecen a que se quiera acabar con la brecha digital, se debe seguir haciendo hincapié en la inversión en medios, conexiones y formación, de tal forma que se siga **priorizando el teletrabajo**.

Otro de los puntos exigidos por FSIE Madrid es que tenga en cuenta la **conciliación de vida familiar y laboral de los profesionales de la enseñanza** y que se defienda la misma frente a la priorización de esta conciliación en otros sectores productivos.

Advertimos que se valore el coste económico, pedagógico y social de las muchísimas incidencias que se van a generar por incapacidades temporales de, entre otros, trabajadores especialmente sensibles y las posibles paralizaciones de actividad por la presencia de riesgos graves e inminentes ante la falta de medidas de seguridad.

Exigimos se dote de las partidas presupuestarias necesarias para financiar no solo los medios que protejan a los profesionales del sector, alumnos y sus familias; sino también para dotar de medios humanos necesarios que permitan responder a posibles reducciones de alumnos por aula o los posibles planes de refuerzo durante el mes de julio.

A requerimiento de otras organizaciones, incluidas FSIE Madrid, se ha solicitado la concreción del personal que deberá acudir a los centros ante la hipotética entrada en la **Fase I**. Se nos ha comentado que **la obligación de acudir al centro de trabajo solo es respecto de los trabajadores imprescindibles** para realizar funciones de admisión, limpieza, desinfección y funciones administrativas del momento (matriculas, ...) y todas aquellas que se dejaron de hacer por el cierre de los centros educativos. **La OM del Ministerio de Sanidad** de 9 de mayo **deja la responsabilidad de determinar quienes deben ser los que asistan**, además de otras muchas facultades (Desinfección, distribución del espacio, material de prevención, normas, turnos de trabajo, etc.) **a los directores** que van a tener que asumir una responsabilidad propia como si de empresarios se tratase.

Respecto de la Fase II la Consejería de Educación en estos momentos no lo tiene claro. Tampoco se ha querido manifestar sobre otras cuestiones propias de esta fase: 0 a 6 años, el posible plan de refuerzo (formato, medios, financiación, etc.), tampoco de la vuelta de 4º de secundaria, ni de 2º de bachillerato y centros de educación especial. En relación con la Evau, a priori, descarta que se haga en los Institutos, no obstante, es un tema que corresponde a la Consejería de Ciencias y Universidades y a las propias Universidades.

La forma de proceder en esta Fase II queda condicionada, no solo a las opiniones de la Comunidad Educativa, sino fundamentalmente también, a la Conferencia Sectorial de mañana jueves. En cualquier caso, deja claro que la competencia de abrir o no corresponde a la Comunidad de Madrid.

En Educación Infantil se ha buscado una solución para que los centros conveniados puedan seguir percibiendo las cantidades derivadas por convenio pese a la dificultad que supone justificar la prestación de servicio a distancia.

Entre otras cuestiones, en relación a la **cobertura de las sustituciones**, como la de las maternidades, el propio Consejero ha afirmado que en principio **no se están sustituyendo** por la dificultad que, dada la tesitura actual, supone la adaptación de los nuevos trabajadores, y **tan solo se están cubriendo con el esfuerzo de los equipos docentes** y en casos extremos cuando no pueda ser cubierta, la propia Comunidad exige que el sustituto tenga medios para teletrabajar.

A partir del 18 de mayo de 2020 **se procederá a repartir menús a los alumnos de renta mínima de inserción** que tenían becas de comedor, si bien, no establece la concreción de su desarrollo.

Para cualquier duda o aclaración puede contactar con:

Francisco José del Castillo López
Secretario General de FSIE MADRID (671.437.432)